Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 17 de Febrero de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 050 /2.015

Señores:
TALLER BALBUENA
Ana Diaz Nº 1343 c/ Pa'i Perez
Teléf.: 021) 228.798
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 284.398 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO" de** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 074/15 de fecha 17/02/15, a la siguiente empresa:

- **TALLER MECANICO, CHAPERIA Y PINTURA SAN RAFAEL**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA ·

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

18 FEB. 2015 10:17

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-119-

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9228798	18 FEB. 10:16	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibio saludo Balbuena

Rafael Cabona Insfrán
Dpto. de U.O.C.

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 17 de Febrero de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 049 /2.015

Señores:
NEW-WHA-RHU-YHA
Alfredo Seifeld Nº 5276
Teléf.: 021) 662.481
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 284.398 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO" de** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 074/15 de fecha 17/02/15, a la siguiente empresa:

- **TALLER MECANICO, CHAPERIA Y PINTURA SAN RAFAEL**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITA ET IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

NEW - WHA - RHU - YHA
Taller Chapería - Pintura - Repuestos
Alfredo Sheifeld 5276 c/ Cruz del Defensor
Tel.: 662 484 - 664 831 - Asunción

San Lorenzo, 17 de Febrero de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 048/2.015

Señores:
TALLER MECANICO, CHAPERIA Y PINTURA SAN RAFAEL
Avda. de la Victoria c/ Tte. Molas Nº 421
Teléf.: 021) 576-203
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 284.398 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 074/2015 de fecha 17/02/2015.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario Nº 3), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Asi como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

Taller "SAN RAFAEL"
Avda. La Victoria c/ Tte. Molas Nº 421
Tel : 576.203 - San Lorenzo - Pte.
18.02.2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la UOC